

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**33944** *Anuncio de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública el "Estudio Informativo Cercanías de Barcelona. Nueva Línea Castelldefels-Cornellà-Barcelona (zona universitaria)".*

Con fecha 28 de septiembre de 2010, la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha aprobado provisionalmente el "Estudio Informativo Cercanías de Barcelona. Nueva Línea Castelldefels-Cornellà-Barcelona (zona universitaria)".

En virtud de la Aprobación Provisional del citado Estudio y conforme a lo dispuesto en el artículo 10.5 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario se somete al trámite de información pública dicho Estudio por un período de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales, ya que la presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental regulado por el Real Decreto 1/2008 de Evaluación de Impacto Ambiental modificado por la Ley 6/2010, y previamente a su aprobación definitiva se requiere la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

El documento ambiental que sirve de inicio al procedimiento de evaluación de impacto ambiental fue remitido al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino el 6 de marzo de 2008, asimismo el 1 de diciembre de 2009 se remitió una adenda con el nuevo ámbito incorporado al estudio inicial. Por su parte, la contestación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, junto con el traslado de las consultas efectuadas se realizó el 9 de julio de 2010.

El Estudio estará expuesto al público, en días y horas hábiles de oficina, en el Área de Fomento de la Subdelegación del Gobierno en Barcelona (c/ Bergara, 12, planta 4ª, Barcelona) y en la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias (Plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), y una separata-extracto del mismo en los Ayuntamientos de Castelldefels, Gavà, Viladecans, Sant Boi de Llobregat, Sant Joan Despí, Cornellà de Llobregat, L'Hospitalet de Llobregat, Esplugues de Llobregat y Barcelona.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos (Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid), indicando como referencia "Información Pública Estudio Informativo Cercanías de Barcelona. Nueva Línea Castelldefels-Cornellà-Barcelona (Zona Universitaria)".

Madrid, 29 de septiembre de 2010.- El Subdirector General de Planificación y Proyectos, Fdo. Francisco Javier Sánchez Ayala.

ID: A100072861-1

cve: BOE-B-2010-33944